



Asunción, 14 de julio de 2020

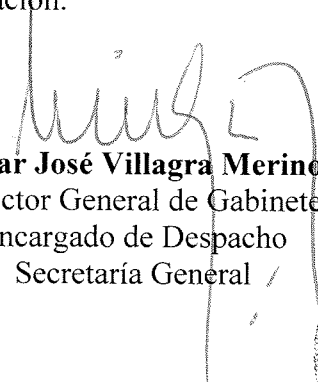
STP/S.E./N° 815 /2020

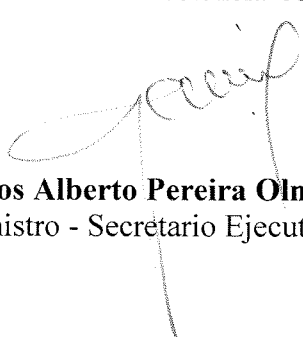
Señor Ministro – Auditor General

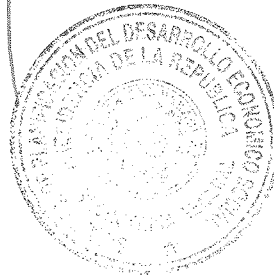
Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, con relación a su nota conjunta con el Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional Anticorrupción, del 08 de julio de 2020 [Expediente STP N° 1423 del 10.07.20], por la cual remiten para su llenado la **Planilla de Rendición de Cuentas Ley 6524/2020**.

Al respecto, conforme a lo solicitado, se adjunta a la presente nota la planilla de rendición de cuentas sin movimientos debido a que la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, no ha recibido transferencia alguna de recursos presupuestarios ni ha realizado gastos en el marco de la Ley N° 6524/2020.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con mi más distinguida consideración.


Oscar José Villagra Merino
Director General de Gabinete
Encargado de Despacho
Secretaría General


Carlos Alberto Pereira Olmedo
Ministro - Secretario Ejecutivo



A Su Excelencia
Don Luís Cardozo Olmedo, Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE)
E. _____ S. _____ D. _____

Se adjunta:
Planilla de Rendición de Cuentas Ley 6524/2020
Copia de la cédula tributaria de la STP



TETÁ REKO
POTIRÁ
Sambokha
Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL



POKATUVETE
Mañahapave
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

VERSION N° 1

RENDICION DE CUENTAS LEY 6524/2020

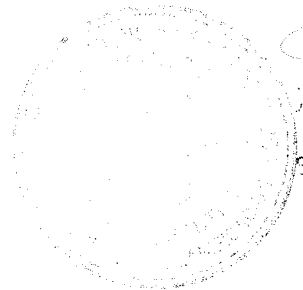
(1) ORGANISMO	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
(2) RESPONSABLE	Carlos Alberto Pereira Olmedo
(3) CARGO	Ministro - Secretario Ejecutivo
(4) R.U.C. DEL ORGANISMO	80000578-3
(5) PERIODO COMPRENDIDO	

(6) APOORTE TRANSFERIDO DEL PERIODO - DESTINADOS LEY 6524/2020

(6.1) Saldo Anterior	(6.2) Banco	(6.3) Orden de Transferencia	(6.4) Fecha de Orden de Transferencia	(6.5) Importe en Gs.	(6.6) Depositado en la Cuenta Bancaria N° de la Entidad
(6.7) Total transferido del periodo					
(6.8) Saldo Acumulado (Transferido del Periodo + Saldo Anterior)					

Documentos Adjuntos (Adjuntar en formato PDF cada uno de los documentos debidamente escaneados y legibles, nominando cada archivo según el ítem que corresponda)

(7) Descripción	SI	NO	N/A	(8) Observación
Extractos Bancarios				
Comprobantes de Ingresos				
Conciliación Bancaria (Mensual)				
Ejecución presupuestaria de ingresos (Mensual)				



Carlos Alberto Pereira Olmedo
Carlos Alberto Pereira Olmedo
 Ministro - Secretario Ejecutivo
 Secretaría Técnica de Planificación del
 Desarrollo Económico y Social



RENDICION DE CUENTAS LEY 6524/2020

(9) GASTOS DEL PERIODO - DESTINADOS LEY 6524/2020

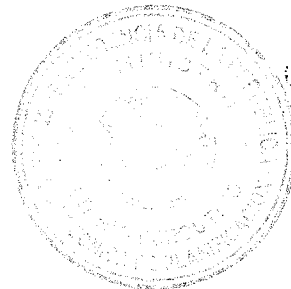
	Numeros	Letras
GASTOS TOTALES DEL PERIODO		

(10) AYUDA SOCIAL CONFORME A LEY 6524/2020

(10.1) Denominación	(10.2) Grupo de Gastos	(10.3) Descripción	(10.4) Total Inscriptos	(10.5) Total Adjudicados	(10.6) Total Beneficiario	(10.7) Monto subsidiado	(10.8) Total Ejecutado	(10.9) Observación
Ñangareko								
Pytytvo								
Tekopora								
Etc.								

(11) ADQUISICIONES DE BIENES/O SERVICIOS CONFORME A LEY 6524/2020

(11.1) Rubro Presupuestado Destinado a los Gastos	(11.2) Presupuesto Vigente	(11.3) Presupuesto Obligado	(11.4) Presupuesto Pagado	(11.5) Saldo Presupuestario	(11.6) % de Ejecución	(11.7) Observación
100 (Servicios Personales)						
200 (Servicios No Personales)						
300 (Bienes E Insumos)						
500 (Inversión Física)						
800 (Transferencias)						



Carlos Alberto Pereira Olivera
Carlos Alberto Pereira Olivera
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Técnica de Planificación y
Desarrollo Económico y Social



TETÁ REKO
 POTIRÁ
 Santohyba
 Secretaría
 NACIONAL
 ANTICORRUPCIÓN

■ TETÁ REKUÁI
 ■ GOBIERNO NACIONAL



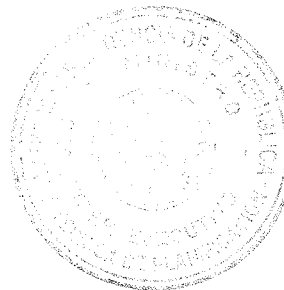
POKATUVETE
 Mañahapavé
 Auditoría General del
 PODER EJECUTIVO

VERSION N° 1

RENDICION DE CUENTAS LEY 6524/2020

(12) SALDOS DESTINADOS LEY 6524/2020					
(12.1) Descripción	(12.2) Rubro Presupuestado	(12.3) Saldo Presupuestado	(12.4) Saldo Presupuestario Pagado	(12.5) Saldo Sin Ejecutar	(12.6) Observación

(13) Justificaciones



Firma:

Aclaración: **Carlos Alberto Pereira Olmedo**
 Ministro - Secretario Ejecutivo
 Secretaría Técnica de Planificación del
 Desarrollo Económico y Social

USO EXCLUSIVO DE LA AGPE Y LA SENAC

Revisado por:

Supervisado por:

Firma:

Firma:

Fecha:

Hora:



SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

CÉDULA TRIBUTARIA

1- Identificador RUC

2- Fecha

Número 80000578

DV 3 18/12/1989

3- Nombre o Razón Social

SRIA.TECNICA DE PLANIF.DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



80000578

Cerrar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Eliminar

Spam

Acciones

**RV: Nota STP N° 815/2020**

15 de Julio 2020 08:12

De: dcardozo

Para: Esteban J. Guillen

CC: hgodoy@agpe.gov.py secretariageneral

Nota 815-AGPE.pdf (317,1 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*



POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

Estimada Secretaria Técnica de Planificación:

Me dirijo a Usted, con el fin de dar acuse de recibido al correo. Dicho correo posee el N° de Mesa de Entrada Externa: 707 con fecha de 15 de julio de 2020. El expediente estará siguiendo el proceso correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

Abg. Daniel Cardozo – Jefe de la Unidad Técnica Legal
Secretaría General

AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Alberdi N° 972 c/ Manduvirá **Tel.: 021-493-171/5**